

EL DIARIO PALENTINO

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Lunes 2 de Noviembre de 1908

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Año XXVI
Capital: un mes... 1 peseta
Fuera: trimestre... 3 pesetas
Número suelto: 5 céntimos

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración,
Imprenta y Lit. de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 7.682

Dres. Alvarado y Alvarez
OCULISTAS

Consulta diaria en Palencia

de once á una

BARRIONUEVO, 29, 2.º

Se arriendan

los pastos de invierno de la finca «Monte del Rey», propiedad de D. Isaac Manrique, término de Valdepiña, con sus tenadas para albergue de tres mil cabezas y abundantes aguas.

Para tratar, con el guarda mayor de la finca.

FUNERARIA DE HONTIYUELO

CASA FUNDADA EL AÑO 1880

Se arrienda cera, hecheros, blandones, candeleros, paños, coronas y demás efectos fúnebres.

MAYOR PRAL., 184 Y 186.

MÚSICA

ALONSO HIJOS

Representantes de la Sociedad de Autores en esta Capital y de la Casa Dotesio, se encargan de proporcionar cuantas obras de música se les pidan, ya para canto, canto y piano, piano solo, banda, orquesta, solfeo, etc., á los precios marcados en los respectivos Catálogos.

Imprenta y Litografía

Mayor pral., 71.

LA FIESTA DE LOS DIFUNTOS

DIA TRISTE

El fatídico son de las campanas doblando á muerto, repercute nuestro corazón con tristeza infinita, que hace acudir á nuestro cerebro remotas ó recientes impresiones de cruel recuerdo.

Se nublan nuestros ojos, recordando la anciana y querida madre, que en las estrecheces de una sepultura, parece que espía con infinita constancia los actos del hijo amado, para que si se parten de la senda del bien, pedir ella á la Divina Providencia perdón para él que, acaso por ignorancia, pecó.

Otras veces nuestros recuerdos van hacia un blanco ataúd, que ocupa el ángel, con su carita de cera en la que se retrata la inocencia, y tal vez amargas huellas de cruel dolencia, que acabó los últimos instantes del débil ser, que siendo la alegría de padres y hermanos, vieron perderse para siempre aquel tesoro de cariño. En la primavera de la vida, con alegrías de pajarrillo, hoy su pobre cuerpecito que adorna mustia corona, sufre en lo profundo del nicho las trepidaciones que en el angosto recinto produce el helado viento, que con frío intenso siente el corazón de la amantísima madre.

En la humana comedia, sólo ante esas tumbas se conmueve la sociedad, siendo para ella reflejos del Divino Hacedor esos mandatos, que llenándonos de infinitas tristezas, nos enseñan que la vida terrenal es un mito, y que el modo de acercarnos en la otra vida á la madre modelo y al ángel de nuestros amores, es practicando el bien.

Las campanas con su monótono sonido, nos sumen en profunda melancolía; pero el hombre, haciéndose fuerte al dolor, debe ver en aquel aviso el promotor que obliga á moverse en la lucha cruel de la vida, sin desmayar en sus afanes, y poniendo su confianza en la Divina Justicia.

CARTA DE MADRID

1.º Noviembre 1908

Sr. Director:

La temperatura es dulce y suave. Tiene algo de la tranquila expresión del dolor oficial ó sea del que responde á días y plazos fijos. Pero el cielo está cubierto, velado por nubes que se extienden como un manto de luto y dolor por todo el horizonte visible.

Esta tristeza del ambiente físico acentúa la del ambiente moral y dijérase que hace más sincera la pena en el obligado recuerdo á los seres queridos que nos abandonaron para siempre.

Mañana no habrá sesión en el Congreso.

La del martes como las sucesivas hasta la aprobación de la ley económica que ha de regir el próximo año, será de seis horas.

La discusión de los presupuestos no dará lugar á las grandes funciones de pirotecnia parlamentaria que hubo otros años. Sin dejar de ser amplia, durará menos tiempo y se desarrollará de una manera muy sosegada y pacífica. Por consiguiente, sin prisas y sin apremios tendremos presupuestos aprobados mucho antes de que termine el año.

La discusión del articulado del proyecto reformando la ley de alcoholes de Osmá, no invertirá más allá de tres sesiones.

No hay espíritu de oposición. ¿Y cómo? Los mismos impugnadores de la reforma confiesan en la intimidad que por ahora no se puede ir más allá para no comprometer futuras soluciones. El ministro no aspira á la permanencia de la nueva ley, sino que por el contrario da seguridades de que la actual reforma no es más que un ensayo que permitirá ver las deficiencias que se tengan que corregir en sucesivos intentos y la realidad de los opuestos intereses que hacen hoy por hoy imposible una solución definitiva, en el interesante y vital problema que nos ocupa.

Peró aparte esto, existe una fórmula de concordia, la cual se hará pública mañana ó pasado y que consiste en rebajar á 30 pesetas el impuesto del alcohol vínico.

El Sr. Besada tiene ultimada la reforma de la ley del Banco de España y en el primer Consejo de ministros que se celebre dará cuenta de su estudio.

Lo más esencial de la obra del señor Besada es que renuncia en ella de fijar un tanto por ciento sobre las utilidades de nuestro primer establecimiento de crédito para optar á una participación indirecta en los beneficios del Banco por medio de un impuesto que el ministro establece sobre la circulación fiduciaria.

Congreso

Sesión del día 31 de Octubre de 1908.

A las cuatro menos veinticinco minutos abre la sesión el Sr. Dato, con pocos diputados en los escaños y poco público en las tribunas.

En el banco azul, los ministros de Gracia y Justicia, Gobernación y Fomento.

Ruegos y preguntas

El Sr. Llorens se ocupa de la visita de una Comisión de Guipúzcoa al ministro de Fomento para gestionar la

cesión de una línea férrea, y pregunta al ministro de Fomento lo que haya sobre el particular.

El ministro de Fomento dice que no tiene ningún criterio en el asunto, pues desconoce de lo que se trata.

El Sr. Fernández Latorre se queja de la supresión de un crédito acordado por el Gobierno respecto á un lazareto de La Coruña, y pregunta si en el caso de anularlo quiere el Gobierno ceder el edificio del sanatorio de aquel punto al Ayuntamiento.

El ministro de la Gobernación promete que si el presupuesto de Sanidad lo permite, restablecerá el crédito suprimido.

El Sr. Nogués anuncia una interpección sobre la fabricación de la sacarina en España.

El Sr. Portela interesa que se pague á los jueces municipales el importe de sus sustituciones á los de primera instancia.

El Sr. Pi y Suñer denuncia irregularidades cometidas en un juzgado de la Audiencia de Sevilla.

El ministro de Gracia y Justicia contesta que, en virtud de esas irregularidades, se está instruyendo un expediente.

El Sr. Suarez de Figueroa pregunta sobre la resolución de algunos expedientes relacionados con las contribuciones.

Pregunta también cuál es el criterio del Sr. Besada sobre prórroga del arriendo de contribuciones.

El ministro de Hacienda contesta que en los expedientes ha recaído resolución gubernativa, y nada tiene que hacer.

Cuanto al arriendo de las contribuciones, expone su criterio opuesto á toda prórroga de arriendo bajo ningún pretexto.

Reconoce que prepara algunas reformas sobre recaudación.

El Sr. Figueroa dice que con las prórrogas otorgadas, si viene esa reforma, se puede dar el caso de aplicar á las provincias distinto sistema y procedimiento.

Los servicios del matadero

Interviene para alusiones el Sr. Garay, como diputado por Madrid.

Reconoce que es necesario demurrir el matadero, construyendo otro nuevo que reúna las condiciones de la higiene moderna, especialmente en lo que se refiere á inspección.

Expone las deficiencias que existen y cómo pueden remediarse.

El ministro de la Gobernación contesta brevemente que se ocupa con preferencia de la cuestión sanitaria y de coordinar las disposiciones de Gobernación y Fomento sobre Sanidad pecuaria.

Los foros

El Sr. Vincenti apoya su anunciada proposición sobre los foros.

Examina la cuestión de los foros desde el punto de vista histórico y jurídico.

Establece la diferencia entre foros y laudemios.

Aboga por la redención de los foros mediante el tipo del 4 y medio ó 5 por 100.

De todos modos, esto puede ser cuestión á estudiar.

Respecto á los laudemios, entiende que no deben capitalizarse.

Cree que esta cuestión debe ser resuelta urgentemente, porque pudiera convertirse en bandera de agitación.

Le contesta el ministro de Gracia y Justicia, reconociendo la importancia de la cuestión y la necesidad de resolverla.

Accepta la proposición, aunque reservándose el Gobierno la facultad consiguiente á un asunto que, no sólo interesa á Galicia, sino á otras regiones.

Se toma en consideración la proposición, y se reanuda el debate sobre

Los alcoholes

El Sr. Romero consume el segundo turno en contra.

Empieza diciendo que ya es hora de recoger las impresiones de la calle y traerlas al Parlamento, donde todos deben hablar con franqueza y lealtad.

Elogia al ministro de Hacienda porque en su proyecto resplandeció el buen deseo y una orientación para la solución del problema.

Cree que la cuota mínima será el impuesto progresivo verdadero.

Describe en párrafos elocuentes la gravísima situación porque atraviesan la viticultura y la vinicultura.

Declara que hay propósito de renunciar á los derechos de devolución si se llega á una cuota reconocidamente ventajosa.

Se ocupa de la defraudación.

Señala los graves inconvenientes de incorporar á esta ley los productos de las mieles y melazas.

Pide que la cuota se reduzca al tipo mínimo; que se reforme el art. 8.º, para no perjudicar á los destiladores, y que se establezcan derechos casi prohibitivos para el ácido acético, á fin de que no se fabriquen vinagres artificiales.

El Sr. Andrade, de la Comisión, contesta al Sr. Romero.

Hace consideraciones sobre las defraudaciones y la necesidad de que haya probidad de los productores.

Se reserva para cuando se discuta el articulado el recoger las conclusiones del Sr. Romero.

Rectifican los Sres. Romero y Andrade, insistiendo en sus manifestaciones.

El Sr. Irazo habla brevemente para rectificar y pide al Sr. Andrade explicaciones sobre la posibilidad de un Tratado de comercio con Francia y criterio en que se haya de inspirar.

El Sr. Andrade dice que se ha limitado á hablar de posibilidad de que las respectivas circunstancias vitivinícolas de España y Francia requieran ese Tratado.

Rectifica también el Sr. Zulueta, recogiendo y contestando alusiones que se le han hecho, y principalmente los argumentos del Sr. Bergamín, puesto que la realidad ha demostrado que con el alcohol caro no se evita la defraudación.

Aclara algunas ideas suyas que no han sido bien interpretadas.

Alude al Sr. Raventós, que, como hombre teórico práctico, tiene especial competencia.

Advierte que estas medidas especiales de protección á la viticultura serán sólo de carácter transitorio hasta que no se tenga que quemar los caldos.

Insiste en que sólo la libertad absoluta de destilación puede resolver el problema.

Los términos medios en que se ha colocado el Gobierno no resuelven nada. Yo creo que ha de acudir á los términos extremos que yo expongo ó los del Sr. Bergamín.

Le parece bien la idea de abaratar el alcohol, resolviendo la crisis vinica, porque de esa manera puede servir de primera materia para varias industrias, y se le podía entonces gravar con un impuesto que reforzara mucho los intereses del Tesoro.

Que todos los que puedan destilar al-

cohol lo destilen, y luego preocuparse todos de fortificar la exportación.

Propone que, como fórmula, se establezca un tipo fijo para las devoluciones, según sean generosos ó comunes, teniendo en cuenta el promedio de ejercicios anteriores.

Le contesta el ministro de Hacienda, no explicándose cómo el Sr. Zulueta puede pretender privilegios tan grandes para el alcohol vínico, olvidando que el industrial no puede perecer por un trato tan desigual.

Entiende que la Hacienda no puede renunciar al impuesto, aunque se haga más llevadero, y que todavía habrá de reformarse la ley varias veces por la colisión de intereses que aquí juegan y por las aspiraciones diversas que hemos oído.

Rectifican brevemente los Sres. Zulueta y ministro de Hacienda.

El duque de Almodovar del Río, como cosechero de Jerez, interviene brevemente, exponiendo en qué circunstancias se encuentra este vino en relación con el proyecto y las concesiones á que puede aspirar en su principalísimo aspecto de la exportación.

Aprueba con entusiasmo la enmienda sobre cuota fija propuesta por el Sr. Zulueta.

El ministro de Hacienda dice que el procedimiento de recaudación será todo lo simple posible para evitar molestias al contribuyente.

Para alusiones había también brevemente el Sr. Maciá.

Le contesta el Sr. Bergamín, y se da por terminada la discusión de la totalidad.

Se acuerda que la próxima sesión se celebre el martes.

Se levanta la sesión á las siete y media.

Cómo se hace una piedra de afilar

El polvo grueso de esmeril sirve para fabricar aglomerados diversos como cilindros, muelas, limas, piedras de afilar, etc.; que se obtienen generalmente por medio de vaciados, con ayuda del cemento, ó por cocion con resina como materia aglutinante.

Para esta operación da muy buen resultado la goma laca de escamas, reduciéndola á menudos pedazos y mezclándola con cantidad conveniente y determinada de polvo de esmeril. La pasta obtenida se prensa en un molde bien caliente, que hace que se funda la goma laca y aglomeren los materiales, luego se deja enfriar con mucha lentitud.

Puede prepararse una excelente piedra artificial para afilar hojas de acero, del siguiente modo: se funden á fuego suave 25 gramos de goma laca y 10 de resina y después de haber añadido 100 gramos de esmeril en polvo, se echa en moldes untados de aceite interiormente. Cuando la pasta se enfría y solidifica, se la desgrasa metiéndola en una solución caliente de potasa. No conviene hacer muy grandes las piedras de esmeril, porque pueden romperse por cualquier defecto de homogeneidad y causar algún grave incidente.

El Banco de España

La ilustrada publicación *El Economista* viene dedicando su atención á la proyectada reforma de la ley del Banco y en su último número dice que aunque el ministro de Hacienda reserva su pensamiento definido sobre el proyecto que en el mes próximo presentará á las Cortes, se ha logrado adquirir algunos

detalles sobre las bases principales de la reforma que estudia.

Parece ser que se trata de permitir al Banco de España una gran libertad y agilidad en sus operaciones con el público y el comercio en general, para que pueda ser «un Banco en plaza» como cualquiera otro, con libertad de fijar distinto interés á sus préstamos, según las circunstancias y personas, con autorización para realizar operaciones de Bolsa por cuenta de sus comitentes, para auxiliar y crear negocios, para adquirir valores, para giros, etcétera, etc.

También se le permitirá conservar una base de cartera permanente en valores públicos de modo definitivo. Y se establecerá un cómputo «único» y sencillo para la emisión de billetes en relación con reservas metálicas.

Se propone el ministro asociarle á la obra del arreglo de la moneda, participando en los sacrificios que represente la desmonetización de plata, aunque probablemente esta desmonetización se llevará á cabo por muy pequeñas cantidades cada año, é imponerle, ya en forma de participación del Tesoro en sus ganancias, ya en otra forma, el sacrificio de una parte de las utilidades en favor de la Hacienda, proporcionando algún contingente al presupuesto de ingresos como precio de su privilegio de emisión y de las facilidades mayores que se le darán para operar con el público lo cual le permitirá aumentar los negocios con éste y con el comercio, auxiliando las empresas que desarrollan la riqueza pública.

DE MI JARDÍN

La canción de la tristeza...
ruiñ idioma de las almas solitarias...
José M. Gabriel y Galán.

¡Dejadme!... Quiero hoy como piadoso recuerdo, dedicado á la memoria de mis muertos, deshojar en esta crónica las más bellas pasionarias y las siemprevivas más frescas, del jardín de mi melancolía...

Niño era aún yo, cuando crecí en él la primera flor. Cautivéme su aspecto delicado de acabada y triste hermosura, y la cuidé solícito y mimoso, con ternura de mujer y corazón de niño.

Después, ya cubiert de rosa'es mi jardín, supe que aquellas rosas eran rosas de dolor, y que tal especie de maléfico influjo, ejercían con su aroma sutil, que bastaba aspirarle una sola vez para nunca más gozar los prodigios y caprichosos favores de la diosa Felicidad.

Más tarde pude convencerme de la justeza del sortilegio maldito. Fué cuando al aparecer aquéllas, si como huían de mí para siempre, las sonrisas ilusiones infantiles sanas y alegres y gratas como los rayos germinales de un abrilero sol, fué cuando empecé á enfermar de ese mal indefinible que según el sentir de unos radica en el pecho, y que al parecer de otros tiene en el alma su raíz, más honda y más arraigada.

Mal extrahumano porque nada valen contra él todos los humanos esfuerzos; que va consumiendo mi vida lentamente con la lentitud odiosa de un insaciable vampiro que me chupase la sangre.

La diosa de la tristeza es tirana y es celosa en extremo. Quiere que sus adoradores sólo á ella pertenezcan en cuerpo y alma. Yo tuve la desgracia de prendarme de aquella flor... que creció la primera en mi jardín. ¡Era tan sugestiva su belleza! No pude figurarme que aquella pálida rosa había de decidir mi vida. ¡Que con lágrimas de mis ojos había de regarlas...!

¡Que las penas de mi alma, habían de hacerlas florecer!... ¡Yo os amo... y os quiero—pobres rosas de Dolor, pese al inmenso que á mí causado me habeis!...

¿Qué otra canción, que la de la tristeza he de cantar, en este día, de tristeza, por excelencia?...

En el silencio de la noche fría y oscura de Noviembre tañían lúgubramente las campanas, sin cesar. Y en sus fúnebres tañidos repenitendo en la quietud de los campos quejumbrosos, metálicos, grasas, había un no sé qué de tristeza que causaba pavora al oírlo.

Nadie osaba en el pueblo dormir durante aquella noche. Pasábanla rezando todos; los hombres, con devoción; las mujeres, con miedo; las viejas, tembolorosas; los niños, sobresaltados, figurándose ver aparecer por las paredes blancas, blancas; altas, altas como fantasmas á las santas ánimas que iban á llevarse los.

Yo recuerdo emocionado noches que como aquellas pasé en mi infancia arrimado medrosamente á mi padre, rezando por la memoria de aquella santa de cuyas oraciones más menesterosos estábamos nosotros; de aquellos ángeles que volaron tempraneros de un mundo que no era el suyo... al cielo, donde están los ángeles... Sin que en la queda religiosidad del ambiente y en los intervalos de las campanas, se oyese otro ruido que el «croc-croc» de las ranas de una charca próxima. Salmodiando su nocturna y monótona cantata...

¡Cuán distintas eran aquellas de estas otras que después he pasado, sin nadie en quien cobijarme lejos de la aldea querida, encerrado en un ambiente malsano en el que todo y todos cantan un himno grosero é híbrido á la vida!...

Dejadme hoy en esta crónica deshojar las más bellas flores de mi jardín. Hoy brotará en él la más bella de todas. La que más lágrimas me cueste; la que más penas me causa.

Lloraré, sí, ante el recuerdo de aquellos tiempos pasados que se esfuman en la penumbra de mi existencia, y que eran de bíblica sencillez, de amor, de piedad y de fraternidad como en un quimérico ensueño.

Penaré, sí, en este día, en que no puedo ir al humilde camposanto donde descansan los míos á depositar en sus nichos de piedra... las flores y las plegarias que durante tanto tiempo olvidé dedicarles...

Y á solas conmigo mismo... cantaré la más maldiciente canción de mi tristeza... La sola que sé... La que como dijo aquél gran poeta... es ruiñ idioma de las almas solitarias....

Celestino de la Torre Merino.
Madrid-31-10-908.

LAS CABRAS

España es la nación del mundo antiguo que sostiene mayor número de cabras, y donde la cría de este ganado es más ventajosa al propietario bajo el punto de vista económico. Se puede calcular que poseemos 3 millones de cabezas. Las provincias de Badajoz, Sevilla y León cuentan con unas 600.000.

La cabra española procede, sin duda, de la *Egagra* ó de la *Falconeri*, hace algunos años descubierta la última, y ambas asiáticas.

Una raza de cabras muy notable constituyen las llamadas de Cachemira. Son de pelo fino, su cuerpo parecido al de la cabra española, aunque sin cuernos ó mochas y con las orejas grandes y rectas.

Lo que llama á primera vista la atención es el gran vellón que las cubre, algo parecido al de las ovejas churras. El pelo largo no es el que se teje, debajo de él está el vellón suave y sedoso que se emplea en la fabricación de los chales.

Este vello empieza á nacer en Septiembre, crece hasta primeros de Marzo, y se desprende naturalmente en Abril. Los pastores lo recojen con grandes peines, cuyas púas lo sacan de entre los pelos largos. Las cabras son peinadas tres veces con el intervalo de cuatro días, y producen de tres á cuatro onzas.

Las cabras de Cachemira, son menos delicadas y más dóciles que las nuestras. Comen ramón, forraje seco, desperdicios de verdura, orujo de uva, hojas de árboles recogidas en otoño, etcétera. Les agrada vivir al aire libre y no les molesta el frío; la humedad es lo que les perjudica.

La cabra, en general, viva y ágil, sabe huir del peligro, como también defenderse; no teme tampoco atacar: embiste y da fuertes topetadas.

Su vivacidad es muy grande, y genera á veces en capricho; gusta de

descarriarse y trepar á las eminencias, y si hay en las inmediaciones algún pico escarpado, es seguro que se dirigirá siempre á aquél punto, y no estará contenta hasta que se vea en lo más alto.

Este animal es tanto más precioso, cuanto que se alimenta fácilmente, y produce en abundancia una leche muy sana, de que se hace buen queso.


La cabra puede ser nodriza de los niños recién nacidos, en cuyo caso se aficiona mucho á la cría, le manifiesta cariño cuando la ve, y tiene gusto de colocarse de modo que pueda mamar con comodidad.

Las cabras son más abundantes de leche que las ovejas, y no se asustan de las tormentas, ni temen, como dejamos indicado, los rigores de la estación universal. En España hay varias, siendo las más notables las *serranas*. En el extranjero son las de Cachemir y Angora.

Calle de la Morera 12, Barcelona, 1.º Marzo 1908.

“Mas de un año estuve dando á mi hija Soledad (de 6 años) toda clase de tónicos y otros preparados para combatir su estado anémico. Por fin, probé la Emulsión SCOTT y pocas botellas bastaron para que recuperase la salud perdida, dándole un color rosado, y vigor. — Nos parece que haya vuelto de la muerte á la vida. En ella la Emulsión SCOTT ha obrado prodigios.”

Juan BERTRAL



La decisión del Sr. Bertral de dar la de SCOTT fué afortunada bajo todos conceptos, pues aparte de la SCOTT, ninguna otra emulsión era capaz de curar esta pertinaz anemia. La de SCOTT sólo contiene los ingredientes más puros y activos y jamás esos aceites inferiores é ineficaces que amenudo se emplean en otras emulsiones. Padres! ponéos en salvo, vigilando que “el pescador con el pescado” vaya en la envoltura. La de SCOTT cura la anemia sin dificultades, — con seguridad y rapidez.

Emulsión Scott

Una muestra gratis será enviada por D. Carlos Marés, calle de Valencia 333, Barcelona, á todos los que manden 75 cent. en sellos de correo, para el franqueo. En todas las droguerías y farmacias.

Obténase siempre la Emulsión con esta marca: “El Pescador”, marca del procedimiento SCOTT

Prim Ortopédico en Palencia

Solamente el día 4 de Noviembre en el Hotel Continental recibirá este famoso Ortopédico á cuantos deseen consultarle ó adquirir los modernos aparatos ortopédicos para corregir desviaciones de la espalda, piernas ó pies, piernas y brazos artificiales, etc. etc.

HERNIADOS, tor, del conocido BRAGUERO PRIM, único desprovisto de correajes de entrepierna y que reduce y contiene la hernia más voluminosa: Sus precios de 35 á 50 pesetas para mayores y de 15 á 25 para niños.

Recibirá en León los días 5 y 6 de Noviembre, Hotel Noriega.

NOTICIAS

El conocido y tan repetido adagio «Por los Santos la nieve en los cantos» no tuvo debida aplicación en el día de ayer, porque hizo una temperatura primavera y como en esta época solo se disfruta en Andalucía.

Tan hermoso tiempo determinó el

que el alcalde, al enterarse de que la Banda de música había empezado el concierto á las once de la mañana en la calle Mayor, dispusiese fuera suspendido y que aquella concurrencia por la tarde como se había anunciado al paseo del Salón, que estuvo animadísimo, no solo el tiempo que fué amenizado por la Banda, sino hasta bastante después de retirarse ésta y más se hubiera prolongado de haber sido posible que el alumbrado hubiera lucido, porque sin que sea exajerado, parecía que nos encontráramos en las noches de la canícula.

La determinación del Sr. Martínez de Azcoitia fué muy bien recibida y con justicia elogiada por el público.

En la Caja de Ahorros ingresaron ayer 443 pesetas y salieron 231'20.

Durante la semana se hicieron en el Monte de Piedad las siguientes operaciones: 112 desempeños importantes 525 pesetas 55 céntimos y 96 préstamos por valor de 860 pesetas.

A las señoras

Nos permitimos recordarles que las que necesiten Alfombras deben encargar á alguna amiga ó familia que tenga en Madrid se las compre en los grandes Almacenes de Alfombras de la calle de Esparteros, 3, Madrid, el que está más surtido en Alfombras, Tapices de nudo hechos á mano, Terciopelos, Bruselas y Moquetas.

Alfombras.—Hermanos Fernández Esparteros, 3, Madrid

Por informes procedentes de Roma, se sabe que el día 8 recibirá S. S. á los embajadores extraordinarios de Alemania, Austria, España y Holanda.

Estos, con motivo del jubileo del Pontífice, harán entrega á S. S. de los magníficos presentes que le envían los soberanos respectivos.

El cardenal Merry del Val obsequiará con un banquete á los embajadores.

Por el señor juez de Instrucción de esta esta capital ha sido declarado rebelde por el delito de estafa á la Compañía ferroviaria el procesado José de Oña Delgado, de 32 años, soltero, pescador, natural de Junquera y vecino de Gijón, hoy de ignorado paradero.

Con motivo de la feria de San Martín en Mansilla de las Mulas, la compañía de los ferrocarriles del Norte ha establecido billetes de ida y vuelta á precios reducidos desde algunas de las estaciones de su línea, siendo unas y otras en esta provincia las siguientes:

	2.ª CLASE	3.ª CLASE
	Ps. Cs.	Ps. Cs.
Palencia.	11 10	6 65
Grijota.	10 40	6 25
Villaumbrales.	9 85	5 90
Becerril.	9 50	5 70
Parades.	8 80	5 25
Villalumbroso.	7 85	4 70
Cisneros.	7 20	4 30
Villada.	5 80	3 50

Estos billetes se expendrán en los días del 10 al 13 de Noviembre, siendo valederos para regresar del 11 al 14.

Tando el viaje de ida como el de vuelta se podrá verificar por todos los trenes que lleven coches de la clase del billete, á excepción de los rápidos y correos expresos.

Los que piensen ir á vivir á Madrid y tengan que comprar Alfombras, encontrarán economía adquiriéndolas en los grandes Almacenes de la calle Esparteros, 3, donde verán más surtido, novedad y variedad en dibujos que en ninguna otra parte de España.

Alfombras.—Hermanos Fernández Esparteros, 3, Madrid

Informes garantizados para hacer viajes, con arreglo á la nueva ley:

El Agente matriculado en Palencia, Mariano Arroyo, Extramuros del Mercado, núm. 2.

De paso para Burgos, á cuya Audiencia territorial ha sido trasladado desde Coruña, se encuentra entre nosotros al lado de su familia nuestro cariñoso amigo D. Marcial Polo Bál-goma.

El día 4 de Diciembre próximo y hora de las doce, tendrá lugar en la sala de sesiones de la Comisión pro-

vincial las subastas de harinas, garbanzos, carne, tocino y aceite para las atenciones de los acogidos en las casas de Expositos, Maternidad y Hospicio provincial, durante el año de 1909.

El pliego de condiciones y cuadro de subastas, aparecen en el *Bolletín Oficial* de hoy.

En el ferial de Carrión de los Condes han sido detenidos por la Guardia civil dos conocidos carteristas que en el momento de la detención digieron llamarse Rafael Gómez y Antonio Sierra, natural el primero de Béjar y el segundo de Tudela de Navarra.

La detención fué llevada á cabo por el intento de dos carteras que no pudieron adquirir, por lo que fueron puestos á disposición del Juzgado.

El presidente del Senado ha recibido una carta del Sr. Montero Ríos, en la cual le ruega éste que le diga cuando va á empezar la discusión del proyecto de Administración local.

Esto demuestra que el Sr. Montero Ríos persiste en su propósito de intervenir desde los primeros momentos en la discusión del citado proyecto.

De la contestación del general Azcárraga depende, pues, la fecha en que el Sr. Montero Ríos regresará Madrid.

En los días 9 al 16 del actual, se verificará por la Comisión nombrada al efecto y presidida por el inspector general de ingenieros de minas D. Marcelo Usera, las operaciones facultativas sobre el terreno, respecto á la situación de varias concesiones mineras en término municipal de San Cebrián de Muda.

En Carrión de los Condes ha sido detenida por la Guardia civil una mujer llamada Josefa Gonzalez Hidalgo, la que se hallaba reclamada por el Juzgado de Instrucción de Saldaña, donde se la sigue causa por expenidión de moneda falsa.

Aviso al público

Los Almacenes de Alfombras de la calle de Esparteros, 3, Madrid, mandan muestras, siendo los portes por cuenta del cliente. Si se dirige éste por primera vez á esta casa, debe decirnos de quién nos hemos de informar en ésta.

Alfombras.—Hermanos Fernández Esparteros, 3, Madrid

Audiencia

Para mañana á las diez está señalado el juicio oral de la causa instruida en el Juzgado de Saldaña por robo, contra Nicolás de la Loma y otros dos.

Actuarán como defensores el Licenciado D. César Pérez de Santiago y el Procurador D. Juan Melgar.

Los asesinos de los guardias

Se da como seguro que los guardias civiles han capturado en la sierra al bandido Gómez Rivera.

Este es cojo.

Por esta circunstancia le abandonaron sus compañeros, temiendo que el defecto físico de Gómez Rivera pudiese descubrirles al cruzar algún pueblo. Dícese que el cojo ha declarado la dirección que habían tomado sus compañeros cuando le abandonaron.

Espéranse con ansiedad algunos otros detalles relacionados con la captura de Gómez Rivera.

La Guardia civil de Alar del Rey ha denunciado ante el Sr. Gobernador á un sujeto de oficio minero que dijo llamarse Ramón Menéndez Martínez, quien al llegar á la estación de Aguilar, hizo un disparo al aire desde una de las ventanillas del tren en que viajaba, produciendo gran alarma entre los demás viajeros.

Al autor del disparo le fué ocupada una pistola.

De un hecho brutal, ocurrido en el pueblo de Buenavista de Valdavia, se ha tenido hoy noticia en este gobierno, y de él ha sido víctima el vecino de dicho pueblo Mariano París García, que se halla inútil del brazo derecho.

El autor de la agresión ha sido convencino Julián García Gutiérrez, quien penetró en la morada del Mariano á sabiendas de que se encontraba solo según costumbre y cogiéndole por

cuando se hallaba despreviniendo de agredirle, pero el referido...

Al tener noticia la Guardia civil de lo ocurrido, procedió a la detención del...

La prensa de Bilbao da cuenta de lo que en Portugalete ha ocurrido un triste...

Este negó permiso al guardia Aguilera de subir a bordo de un buque alemán, aunque...

Desesperado por la negativa, el Aguilera disparó el muser sobre el sargento...

El agresor fué preso.

Los ladrones de París, dotados de espíritu progresivo, modernizan sus procedimientos...

La anciana madame Dupuis, rica rentista, domiciliada en la calle Troyon...

Después de amordazarla la despojaron de sus alhajas por valor de 3 000 francos.

Por la mañana fué hallada la infeliz en un estado lamentable.

Conviene saber

Que al necesitar Alfombras y Tapices conviene el viaje al venir a Madrid y visitar los grandes Almacenes de Alfombras...

Alfombras.—Hermanos Fernández Esparteros, 3, Madrid

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito en esta tarde de hoy:

Defunciones.—Sor Alfonsa M.ª del Caserio Ortiz, soltera, de 56 años, cen...

tiago y Jacinto, Pastores, 15.—Maximiliana Saldaña Santos, hija de Segundo y Martina, Santa Ana.

Matrimonio.—Lorenzo Mediavilla, de Rivas, de 27 años, con Sofia Esteban, de Torquemada, de 28.

Se ha puesto a la venta en las expendurias el papel de fumar del mundo elegante «Abadie», que acaba de alcanzar dos grandes premios...

Artritis y sus distintas manifestaciones, GOTAS DIABETES, MAL DE PIEDRA, enfermedades del HIGADO y del ESTÓMAGO, REUMATISMO, DEBILIDAD Y AGOTAMIENTO, se curan tomando el

AGUA DE VILAJUIGA Bicarbonatada.—Sódica.—Lútnica, la mas rica en LITINA, de sabor delicioso para la mesa y muy superior para las extranjeras de Vichy y otras similares.

Depósito central en Palencia: Farmacia de Rivas, Mayor pral., 180, y otras Droguerías y Farmacias.

J. Montes. Fotógrafo de la Real Casa Mayor pral., 62 1.º

Venta de fincas

Per concurso, se venden, un coto en labrantío de 1 974 fanegas, 9 praderas y 24 tierras; todas en el término de Valverde Enriquez, provincia de León.

Las proposiciones se harán en pliegos cerrados, dirigidos a D. Crescencio Morate, Bailen 26, Madrid, y en ellos se expresará la cantidad que estiman pagar por dichas fincas, así como las condiciones que crean pertinentes.

MERCADOS

Palencia, 2.—La sementera prosigue con actividad. Las tierras están bastante húmedas y aquella operación dará indudablemente buenos resultados.

El día de hoy amaneció nuboso. De precios igual, pagándose la fanega de trigo de 92 libras a 48'50 reales.

Paredes de Nava 1.º.—No ha podido concluir con mejor tiempo la sementera, después de las lluvias de la semana pasa-

da y la anterior; el tiempo ha quedado el propio de la estación.

Algunos días escarcha, pero durante el día calienta; con esto y la humedad que ha cogido la tierra, el sembrado nace con fuerza y en ocho días estará todo fuera, que no es poca ventaja, aunque todavía queda el rabo de por desollar; pero esto lleva por delante, y algo es algo.

En granos no se hacen operaciones, en partidas; al detall se pagan a 48 reales fanega de trigo de 92 libras y de 24 a 25 reales la de cebada con peso de 70 libras.

Valladolid, 31.—Desanimados los compradores y fijos los precios, ignorándose si se ha operado en partidas. La plaza ofrece trigo a 50'50 y 50'75, y Rioseco a 49'25.

La entrada por el Canal fué de 700 fanegas a 50 reales las 94 libras y por el Arco no hubo entradas.

Sin pedidos de centeno ofreciendo la plaza a 37'50 y Peñafiel a 36.

La entrada por el Arco fué nula.

Las ofertas de cebada son a 27'50 y pagan a 27.

Piden por la avena a 19.

Rioseco, 31.—Entrada de hoy 200 fanegas de trigo, pagadas de 48'50 a 49. Tendencia floja. Las ofertas son a 49'75.

Arévalo, 31.—Todo sigue igual. Barcelona compró algunos vagones en esta plaza y Madrid paga algo más que aquella. Se cotiza trigo superior 50, id. corriente 49 las 94 libras, centeno a 37, cebada 29, algarrobas 35. Mercado cierra firme. Tiempo de lluvias.

Barcelona, 31.—Se vendió trigo de San Esteban de Gormáz a 49'50 reales. Llegaron 104 vagones trigo, 6 harina, 1 cebada, 2 avena.

Boletín Religioso

Martes.—San Valentín, San Hilario, San Malaquías, San Teófilo, y San Vidal.

En la S. I. Catedral hay Aniversario por todos los Obispos, Canónigos y Beneficiados difuntos.

En la Compañía hay función de Animas por todos los fieles difuntos de la Parroquia: Todos los días del mes habrá Misa rezada a las once.

En San Pablo desde este día, la Misa de la Aurora será a las cinco y media y la Misa conventual a las ocho y media. En este día solemne aniversario con vigilia y Misa por los asociados difuntos del Rosario Perpetuo.

En la Soledad estará S. D. M. expuesto desde las tres y media hasta las cinco y media de la tarde todos los días de esta semana que no lo esté en otras Iglesias.

TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA MENONESTRA

Boda de príncipes

MADRID 2 (11)

Pasado mañana miércoles, se celebrará en Cannes la boda de la princesa Pia de Borbón con el principe Luis de Orleans.

Serán testigos el duque de Cababria, el infante D. Carlos, el duque de Chast y D. Pedro de Orleans.

Oficiará en la ceremonia nupcial el obispo de Riga.

Candidatura católica

MADRID 2 (11'30)

Dicen de New-York que los católicos apoyarán la candidatura de Taff para la presidencia de los Estados Unidos.

Un incendio

En la fábrica de muebles que posee en Zumaya D. Antonio Egido, se declaró un formidable incendio que destruyó todo el edificio y las existencias, siendo las pérdidas de gran consideración.

No han ocurrido desgracias personales.

Actor herido

MADRID 2 (12)

En el Teatro Español de esta Corte ocurrió anoche un accidente desagradable, que pudo costar la vida a uno de los actores.

Representábase el drama Don Juan Tenorio y en la escena del desafío, D. Juan hirió involuntariamente en el pecho a Mejía, causando este accidente gran pánico en los actores.

Reconocido Mejía por un médico vió que la herida era leve, continuando la representación.

Chauffeur suicida

MADRID 2 (12'25)

En Fuenterrabía el chauffeur al servicio del duque de Medina de Rioseco le disparó un tiro resultando ileso.

Desórdenes en Riotinto

Las autoridades que ejercen jurisdicción en aquellas minas, ante los temores de desórdenes que se anunciaban, dispusieron un cacheo entre todos los obreros, habiéndose ordenado la concentración de fuerzas de la Guardia civil.

La ley de alcoholes

MADRID 2 (13)

Los diputados interesados en la

gestión de los alcoholes y los firmantes de las enmiendas se han reunido con el Subsecretario de Hacienda Sr. Andrade y el Director general de Aduanas, para ver de llegar a una solución de concordia, habiendo reflejado en la conferencia corrientes de avenencia.

Con gran detenimiento serán examinadas las enmiendas presentadas a fin de conocer cuáles pueden aceptarse.

Probablemente antes de la sesión de mañana se presentará una solución que facilite la aprobación del proyecto.

Los viajes del rey

MADRID 2 (14)

El Sr. La Cierva ha confirmado que el rey ha visitado las minas de Frigols, bajando a las galerías.

Los obreros ovacionaron a don Alfonso, el cual asistió después a un almuerzo en su honor.

Plaga de langosta

Un telegrama de Tenerife anuncia que la playa de Gran Canaria ha aparecido cubierta de espesa capa de langosta roja procedente de Africa.

La huelga de Riotinto

MADRID 2 (14'25)

El ministro de la Gobernación me ha dicho que la huelga de obreros en las minas de Riotinto, reviste mucha menor importancia de la que se ha atribuido.

Asegura el Sr. Lacierva que se llegará a un acuerdo; pero que de todos modos se adoptarán las medidas necesarias para garantizar el orden.

Las Gotas Concentradas de Hierro Bravais. Son el remedio más eficaz contra la ANEMIA, GLETTOSIS y COLORES PALIDOS. El Hierro Bravais carece de color y de sabor y está recomendado por todos los médicos del mundo entero.

IMPRESA Y LITOGRAFIA DE ALONSO E HIJOS.—Mayor pral., 71

Folleto de EL DIARIO PALENTINO 187

AMOR DE PADRE

SECRETOS DE FAMILIAS

ESCRITA POR

Rafael del Castillo

que daba gracias a Dios por lo que se pudo evitar.

No pude dormir en toda la noche.

De mi pensamiento no se apartaba la escena que acababa de presenciar.

El duque debió pasar la noche lo mismo que yo.

Me pareció oír rumor en su cuarto, y aquel rumor lo producía él.

Folleto de EL DIARIO PALENTINO 187

XXXI

A la mañana siguiente penetré de nuevo en las habitaciones de sir Walter, pues ya he dicho que este era el nombre con que el duque de la Caridad se hacía conocer en Niza.

Pálido ojoso é impreso en su rostro todas esas señales que revelan el insomnio y las vigias, mi protector pareció un cadáver que acababa de abandonar su lecho mortuorio.

Al penetrar en su estancia fijó sus ojos en mí y me dijo.

—Ay, Luis, qué horrible es cargar nuestra conciencia con el peso de un remordimiento!

Lo que debe V. hacer es dar gracias a Dios porque ese remordimiento no sea mucho mayor. Felizmente ha podido evitarse el crimen.

—Pero siempre queda la tentativa, y el delito, no porque se haya frustrado, deja de serlo.

—Vuelvo a suplicar a V. que no se ocupe más de eso; gadelanta V. algo con la evocación de ideas que le martirizan solamente? Por V. mismo, por su hija y por mí le ruego que no se ocupe

más de un asunto cuyas consecuencias se han atenuado en gran parte.

—Mira, Luis, quisiera que te encargas de una cosa.

—V. dirá.

—Quiero que averigües si ese pobre muchacho tiene familia y que la socorras, haciendo que ignore siempre la mano de donde procede su beneficio.

—No esperaba menos de V.

—En cuanto al conde Obini, prosiguió el duque desentendiéndose de mis palabras, he renunciado a mi venganza, con ella no puedo devolverle ni la vida ni la honra a aquella desgraciada, y ahora que analizo las consecuencias del crimen que trataba de cometer, me horrorizo pensando en lo abominable de mis proyectos de venganza. ¡Ay, Luis! jamás te dejes arrastrar por tan devastador pensamiento; si te hacen una injuria lávala en el momento, pero no guardes rencor en tu corazón. Dios podrá perdonar al que en un momento de arrebatado comete un homicidio, pero no podrá hacerlo nunca al miserable que premedite el crimen y lo lleve a cabo con mucha calma y sangre fría.

—Dice V. bien, señor duque.

—¡Si tú vieras cuanto enseñe una noche como la que acabo de pasar!

—Lo que me alegraré será que no

vuelva V. ni a disgustarse ni a causarnos a nosotros tampoco disgusto alguno.

—Yo te lo juro, hijo mío, yo te prometo que no tendrás que volver a reprocharme nada absolutamente.

De este modo estuvimos hablando durante algún tiempo, diciéndome el duque que quería nos marchásemos de Niza y que volviésemos a Madrid.

Yo temía volver otra vez a España, temeroso de encontrarme con mi padre; pero tanto me gustó el duque, y de tal manera me demostró la no posibilidad de que el autor de mis días estuviese en Madrid, que por fin obtuve mi consentimiento para que le acompañase.

XXXII

¡Qué felicidad, Dios mío!

¿Por qué anonada la ventura de la misma manera que abruma el dolor?

Amar es vivir; pero ser correspondido es encontrar un paraíso en la existencia.

Amaba a Elisa como solo se ama una vez en la vida, y como son dignas solamente de ser amadas cierta clase de mujeres.

Tímido, desconfiado, lleno de escrúpulos, como es siempre mi verdadero amor, jamás me hubiera atrevido a decirle una palabra.

Desconfiaba que me quisiera, estaba convencido de mi pequeñez y nunca le habría revelado el estado de mi corazón, temeroso de que sus labios me reprochasen mi aulacia.

Había momentos en los cuales me decía que para el amor no existen clases; que siendo un afecto hijo del alma, esencialmente no está sujeto a esa ley de jerarquías que el materialismo del mundo ha colocado entre los mortales; que yo tenía derecho a amar a Elisa, y aún esta debía estarle agradecida, porque todos los seres debemos estarlo a aquellas personas que nos aman, sea cualquiera su condición.

Pero estos delirios me duraban poco inmediatamente la razón me hacía conocer el absurdo de semejante idea.

Y así, entre estas luchas, flotando sin cesar ante mis ojos la castísima imágen de Elisa, cada día amándola más y cada día con menos esperanzas de obtener su amor, se deslizaba mi existencia sin poderme imaginar ni que yo pudiese amar a otra mujer ni que la que amaba me diera la aventura que apetecía.

Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estación de esta capital.

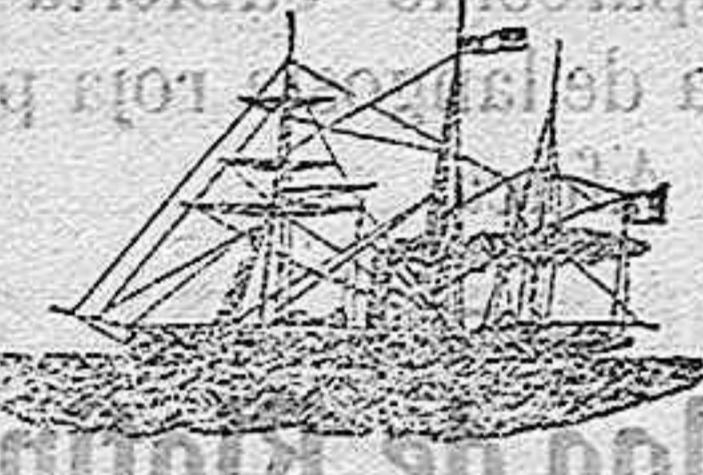
Núm.º de tren	CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE		Observaciones
					LLEGADA	SALIDA	
412	Correo-Expres	1.º	Coruña y Gijón	Madrid	0.12	0.21	
62	Correo-Expres	1.º 2.º y 3.º	Santander	Madrid é Irún	1.07	1.16	
61	Correo-Expres	1.º 2.º y 3.º	Madrid é Irún	Santander	1.55	2.04	
411	Correo-Expres	1.º 2.º y 3.º	Madrid	Coruña y Gijón	2.20	2.31	
400	Rápido	1.º	Coruña y Gijón	Madrid	3.02	3.05	Miércoles y domingos
1060	Mercancías	1.º 2.º y 3.º	Palencia	Madrid é Irún		7.00	
71	Mixto	1.º 2.º y 3.º	Madrid é Irún	Santander	8.10	8.24	
421	Mixto	1.º 2.º y 3.º	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	8.48	9.04	
1444	Mercancías	2.º y 3.º	Sahagún	Palencia	9.53		
1050	Mercancías	2.º y 3.º	Alar del Rey	Palencia	10.30		
1400	Mensajerías	2.º y 3.º	Palencia	Valladolid, Miranda		11.47	
1408	Mensajerías	2.º y 3.º	Palencia	León		15.20	
1067	Mensajerías	1.º 2.º y 3.º	Venta de Baños	Palencia	16.03		
1064	Mercancías	1.º 2.º y 3.º	Palencia	Venta de Baños		16.06	
1051	Mercancías	2.º y 3.º	Palencia	Alar del Rey		16.29	
420	Mixto	1.º 2.º y 3.º	Coruña	Venta de Baños	17.01	17.08	
70	Mixto	id. id. id.	Santander	Id. Id.	17.59	18.14	
422	Mensajerías	id. id. id.	Gijón y Monforte	Id. Id.	20.05	20.20	
425	Mensajerías	id. id. id.	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	21.00	21.15	
401	Rápido	1.º	Madrid	Coruña y Gijón	23.10	23.16	Jueves y domingos

Compañía de vapores correos

The Pacific Steam Navigation Company

(Incorporated by Royal Charter 1840)

SALIDAS DE BILBAO



El día 2 de Noviembre de 1908 saldrá de este puerto el vapor DUEÑDES, de 4.500 toneladas para Montevideo (Buenos Aires), Bahía Blanca, Port Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tocopilla, Iquique, Arica, Molle y el Callao.

Precio del pasaje en 3.ª clase para Montevideo y Buenos Aires: Desde 12 años en adelante, pesetas 135; desde 6 á 12 sin cumplir, pesetas 68; desde 2 á 6 sin cumplir, pesetas 34,50. Menores de 2 años GRATIS (uno por cada familia).

El día 25 de Octubre de 1908 saldrá de la Rochelle-Pallice, el magnífico vapor ORITA, de 9.265 toneladas y dos hélices para La Coruña, Villagarcía, Leixoes, Lisboa, San Vicente, (Cabo Verde), Rio Janeiro, Montevideo (para Buenos Aires y Rosario) Port-Stanley, (Iles Falkland), Sandy Point, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y otros puertos del Pacífico.

Para más informes dirigirse á M. Frank Barker, Quai Carnot, La Rochelle-Pallice; señores sobrinos de José Pastor, Plaza de María Pita, 19, La Coruña; señores Sobrinos de José Pastor, Vigo; señores Kendall, Pinto-Basto et C.º Oporto; señores E. Pinto-Basto, et C.º caes do Sodre, 64, Lisboa; ó á sus

Agentes Consignatarios, Ricardo Rochelt é Hjos, Correo, 17, pral., Bilbao

OBJETOS DE ESCRITORIO

Libros é impresos comerciales

IMPRESA Y LITOGRAFÍA

ALFARO é HJOS. — PALENCIA

EMPLASTOS POROSOS

de Allecock

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres). Proporcionan alivio instantáneo. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

DIRECCIONES PARA SU USO.



Para dolores en la región de los Riñones ó para la Debilidad en las Caderas, el emplastro deberá aplicarse como se vé arriba. Donde haya dolor pongase un emplastro de Allecock.

Para Reumatismo ó Dolor de Espalda, Codos, y otras partes ó para Torceduras, Contusiones, Entumecimiento y Pies Boleros, etc., el emplastro deberá aplicarse del tamaño y forma requeridas aplicándose según se vé en nuestra muestra.

Reumatismo, Resfriados, Tos,

Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc.

TENGA PRESENTE.—Que los Emplastos de Allecock, se han vendido á millones durante más de 38 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Biliadina, Opio, ni veneno de ninguna especie.

Insista en obtener el de Allecock

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fertiliza el sistema. DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Agentes en España.—J. URIACH é CA., Barcelona.

Huerta en arriendo

Se hace de la que en término de la villa de Rueda, en la provincia de Valladolid, distante 500 metros de la población, pertenece al Sr. Conde de Troncoso, que hace una extensión de dos hectáreas de terreno poco más ó menos, de 1.ª calidad, en su mayor parte, con casa vivienda para el hortelano en buenas condiciones, corral y cuadra á ella unidos, y palomar, hoy sin poblar. Tiene un pozo con abundante manantial y excelente noria, situado junto á la casa en la parte más alta de la finca, y un depósito ó estanque de más de 5.0 Olitros de capacidad, y junto á él, un jardín y suglorieta. La finca se halla cercada de tapial y bardilla de ladrillo en toda la línea de la parte del Poniente, y se propone cercarla por los demás lados, tiene algunos árboles de almendra, y durante los años de arriendo, se plantarán árboles frutales de diferentes clases y superior calidad, en número suficiente.

Se hace presente, que dado el crecido vecindario de la población y las pocas huertas existentes, se venden sus productos á gran precio, teniendo que surtirse de lo que viene de puntos forasteros, por el mucho consumo que se hace.

Las personas, que deseen interesarse en dicho arriendo, pueden verse en dicha villa con su dueño, durante los meses de Octubre, y Noviembre próximo, ó con el Admor. General que suscribe, en Palencia, calle de San Juan 33, quienes informarán del precio y condiciones para llevarse á efecto el contrato, pero no se admitirá proposición sin garantía personal ó metálica á satisfacción.

Rueda 30 de Septiembre de 1908.—El Administrador apoderado Andrés Ortega.

Calderería

DE AURELIO DATTOLI RUIPÉREZ Mayor Antigua, 120 PALENCIA

Se construyen alquitaras y aparatos de destilación, calderas de cobre y hierro en todos tamaños. Especialidad en herramientas de confitería y cerería. Utensilios de cocina.

“La Agrícola”, de Pamplona

sin hipotecas, escrituras, ni gastos de ninguna clase,

FACILITA DINERO AL MEDIO POR CIENTO MENSUAL

á los agricultores que aseguren la vida de sus ganados en dicha Sociedad

VENDE MULAS

AL CONTADO Y Á PLAZOS

en condiciones ventajosísimas.

La devolución del dinero y pago de las mulas puede hacerse en

CUATRO ANUALIDADES

ó antes, á voluntad del prestatario ó comprador.

En las ventas á plazos, el precio es el mismo que en las que se efectúan al contado.

SE ADMITE EL CAMBIO

Dirigirse á los Delegados Generales

Arturo Ortega y Comp.ª — Palencia.

Jardín de la Esperanza

Gran establecimiento hortícola agrícola

Grandes criaderos de Arboricultura y Floricultura; semillas y plantas de todas clases inmenso surtido en árboles frutales, maderables y de adorno, rosales de todas clases. Consultas y referencias se envían gratis por correo.—Envíos para fuera de la capital.—Catálogos á quien lo solicite.

10.000 almendros disponibles de clase superior desde 25 pesetas el 100.

Toda la correspondencia á EDUARDO SANCHEZ, Paseo de Zorrilla, 66, Valladolid.

ABONOS MINERALES

En el Almacén que en Villada tiene establecido E. Garrán, se hallan á la venta y con clases garantizadas de las mejores marcas que se conocen:

Superfosfatos de cal de 18/20 por 0/0.

Sulfato de Amoniaco 20/21 por 0/0.

Cloruro de Potasa de 80/85 por 0/0.

Escorias Thomas de 14/16 por 0/0.

Nitrato de Sosa.

Todo se sirve en pequeñas ó grandes partidas en dicho Almacén, Calle del Arco, número 2.

Comercio de Paños

DE

FÉLIX RAFAEL

MAYOR PRAL., 65.

Esta casa ha recibido para la presente temporada un inmenso surtido en patenes novedad de todas clases y precios, así como en paños fuertes, lisos, rayas y cuadros.

En trajes para niños de 3 á 12 años hay también surtido completo y variedad de formas como gabanes para las mismas edades.

Especialidad en capas finas, fuertes karris, gabanes y pellizas para caballero.

Formalidad en las ventas, precios corrientes dentro de lo económico.

TAPICERÍA

AMUEBLADORA PALENTINA.

Talleres: Alisal, 13.

Para mayor comodidad del público, esta casa establece la venta de toda clase de muebles en la calle Mayor pral., núm. 21

Ante a la casa Singer No tiene necesidad de establecer sección de muebles económicos. Todos, sin distinción, se pondrán á la venta á precios desconocidos en esta población por su baratura, á pesar de la gran solidez y elegancia en su construcción.

AMA DE CRÍA

Casada, leche de diez días, desea criar en su casa; informes Vicente Sancho, San Marcos núm. 6.

Se venden

Dos tierras de primera calidad, en campo de esta ciudad, al pago de Allende el Rio; en la administración de este periódico informarán.

Café Nervino Medicinal

del Dr. Morales

MARCA REGISTRADA

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vabidos epilepsia y demás nerviosos. Los males de estómago, del hígado y los de la infancia en general; se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

La correspondencia, Carretas 80 Madrid

En Palencia: N. de Fuentes y L. Escudero

Arriendo de pastos

Se arriendan los pastos del monte titulado «Valbuena», sito en término municipal de Valbuena del Río Pisnerga, disponiendo de buena tenada y corraliega para el ganado, para tratar con su propietario D. Manuel Polanco, en Santoyo.

PIENSO

Se vende para vacas y cerdos y trigo para aves, á precios sin competencia. Calle de San Marcos, número 18.

Interesante

Se vende ó arrienda una huerta, en el término de Dueñas con riego del Pisnerga, los que deseen obtenerlo podrán pasar á tratar en Dueñas, con Francisco Pozaco.